



A la atención de  
Secretario/a General

Madrid, 2 de junio de 2010

Estimado/a amigo/a:

Como continuación de la línea de trabajo que venimos manteniendo y para tu información, adjunto te envío en archivo aparte el Dictamen sobre el Consejo de Representatividad de los Autónomos, que el Pleno del Consejo Económico y Social aprobó este pasado lunes y del que quiero destacar que recoge las consideraciones que CEPYME y CEOE hicimos al respecto, especialmente importantes y significativas, en lo que se refiere a los artículos 8 y 9 sobre criterios objetivos y baremación.

Esperando que esta información resulte de tu interés, aprovecho la ocasión para enviarte un cordial saludo,

Fdo.: José Manuel Vilar  
Secretario General de CEPYME